



Tras la puerta del poder

El presidente de la Suprema Corte Arturo Zaldívar presenta la primera iniciativa

Por Roberto Vizcaino*

El ministro **Arturo Zaldívar**, presidente de la Suprema Corte presentó ayer ante la Comisión Permanente una iniciativa para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Femicidio.

Además de representar una alianza de los poderes Judicial y Legislativo para combatir los feminicidios, su propuesta es la primera dentro del proceso de revisión de la inseguridad y la violencia iniciada ayer por el Senado.

El presidente de la Corte indicó que así se deberán ir encontrando soluciones a cada uno de los males de la ola de inseguridad, la falta de justicia, violencia y ejecuciones que afecta sin precedentes hoy a México.

Acompañado por su excompañera en la Suprema Corte **Olga Sánchez Cordero**, hoy presidenta del Senado, el ministro **Zaldívar** reveló que hoy 10 a 11 mujeres son ase-

sinadas con violencia extrema cada día en el país. Subrayó que así como hoy se da la alianza del poder judicial con el Legislativo, así se requiere de la suma de esfuerzos de todos los órdenes de gobierno y poderes de la Unión para enfrentar la inseguridad y la violencia en México.

Hoy, agregó, la Suprema Corte plantea tres medidas:

- El acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal a fin de que los defensores públicos asistan a las familias de las víctimas de feminicidio, y así terminen con la revictimización y maltrato que se da por parte de las fiscalías.

- Ante la diversidad de conceptos de feminicidio que existen en los estados, que impide normalizar protocolos de investigación y que en muchas ocasiones anulan las indagatorias y el castigo a culpables, la Corte diseñó la iniciativa para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Femicidio.





- Indicó que la forma en que está planteada esta iniciativa, la propuesta no sólo plantea los castigos sino que fija medidas de prevención, reglas especiales para la investigación, medidas de asistencia y la reparación integral del daño.

Uno de los avances mayores de esta iniciativa, destacó **Zaldívar**, es que la propuesta contempla la obligación de establecer un protocolo único nacional de investigación de feminicidios.

La homologación de criterios y conceptos, medidas de investigación y de castigo, garantizan una mayor efectividad contra la impunidad y para castigar el feminicidio.

APENAS UN INICIO PARA UN PROBLEMA MAYÚSCULO

En este contexto, **Ricardo Monreal**, principal impulsor de la revisión de los sistemas y programas de Seguridad Pública desde el Senado advirtió que la inseguridad y la violencia tiene dos, tres, cien caras; que se presentan en innumerables escenarios.

El zacatecano, quien logró un acuerdo con todas las fuerzas políticas para evitar la confrontación y descalificación de los programas de seguridad pública y en lugar de un debate de desgaste convertir el ejercicio en una canasta de propuestas de solución al gravísimo problema que representa este tema, subrayó que la propuesta del presidente de la Suprema Corte representa un gran avance en este ejercicio de revisión y reorientación en Seguridad Pública.

Monreal indicó que la descomposición que plantea hoy la falta de efectividad de los programas y acciones en seguridad pública, producto de decenios de abandono y políticas insuficientes, han hecho casi imposible menoscabar y abatir la enorme calamidad que aqueja a la sociedad en general.

Y dentro de este contexto las principales afectadas, agregó, son sin duda las mujeres.

Hoy este esfuerzo integrado por un grupo de legisladores del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC y Morena encabezado por el senador de Morena, **Manuel Espino**, dijo **Monreal**, abordará ocho áreas del sistema implementado por este gobierno no para criticar sino para aportar ideas en vías de solución.

En este punto tanto **Monreal** como **Sánchez Cordero** han reconocido que el Estado mexicano ha sido rebasado por la inseguridad, y no ha podido bajar los índices que a todos preocupa.

Es sin duda dice el zacatecano *una asignatura pendiente* de la Cuarta Transformación que requiere de la intervención y colaboración de todos los poderes de la Unión.

Se debe asumir la responsabilidad a que les obliga la Constitución. Debe ser un trabajo integral, ni duda cabe afirma.

De ahí que el análisis y las aportaciones de todos, comenzando por el Senado y el Poder Judicial, ayudarán a que la autocrítica sea un paso grande para alcanzar una solución integral con base en la buena voluntad y el trabajo conjunto.

Hasta aquí va este experimento de **Monreal** de llevar la fiesta en paz en el análisis y debate del mayor de los problemas que enfrena hoy México. A ver cuánto dura la paz y el buen trato entre los opositores y los oficialistas. La cuerda floja, pues...

* rvizcainoa@gmail.com / Twitter: @_Vizcaino / Facebook / <https://www.facebook.com/rvizcainoa>